

CONVENIOS DPA



Convenio con Instituciones Educativas:

El DPA tiene por objetivo facilitar que los egresados o titulados de las instituciones educativas, puedan continuar su formación académica en la Universidad ESAN.

Todos los postulantes deben de rendir una prueba de aptitud que consta de 40 preguntas de Razonamiento Matemático y 40 preguntas de Razonamiento Verbal. Deberá contar con 21 años si es titulado y 23 años si es egresado al momento de la inscripción y experiencia laboral debidamente acreditada según la modalidad postulación.

Tenemos convenio con importantes instituciones educativas:



BENEFICIOS

A.-	Exoneración del pago de S/. 350.00 soles por derecho de postulación.
B.-	Descuento del 10% sobre la pensión para toda la carrera ¹ .
C.-	Exoneración del Costo de Examen de Clasificación de Inglés
D.-	Exoneración del Trámite de Convalidación
E.-	Convalidación de cursos - Ver Tablas de Convalidación ¹
F.-	Facilidades de Pago (Fraccionamiento DPA)
G.-	Pronto Pago (5% Descuento por pago adelantado de ciclo)
H.-	Precio Especial de Pago al Contado - Facilidades ¹
I.-	Cursos Blended: Modalidad Semi presencial (de acuerdo a malla curricular)
J.-	Clases 2 veces por semana (Sábados y domingos)
K.-	Red de contactos formada por más de 100,000 egresados
L.-	Malla Curricular con visión internacional

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR CONVENIO

EGRESADO	Carta de presentación, emitida por la institución de procedencia.	Constancia de Conducta*, en original.	Certificado de Estudio en original (en el formato del Ministerio de Educación).	Constancia de trabajo original o copia legalizada , acreditando 03 años de experiencia laboral acumulada.
TÍTULADO	Copia autenticada del Título Técnico a Nombre de la Nación, por la Secretaría General o autoridad de rango equivalente	Carta de presentación, emitida por la institución de procedencia.	Certificado de Estudio en original (en el formato del Ministerio de Educación).	No son será considerada como experiencia laboral lo siguiente: trabajo a tiempo parcial, prácticas pre profesionales o profesionales, SERUMS, SECIGRAS u otros similares.

*En el caso de ADEX presentar constancia de Egreso en lugar de constancia de conducta.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL – TODAS LAS MODALIDADES

a.-	Copia a color del DNI (vigente).
b.-	Curriculum Vitae, descargar formato en: http://dpa.ue.edu.pe/modalidades

DOCUMENTOS A TOMAR ENCUESTA

- a.- Modelo de certificado/constancia de trabajo: <http://dpa.ue.edu.pe/admision>
- b.- Requisitos para personas con negocio propio: <http://dpa.ue.edu.pe/admision>

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- A.- Completar la ficha de preinscripción en: <http://dpa.ue.edu.pe/proceso-de-inscripcion>
- B.- Acercarse personalmente al Counter DPA para presentar la documentación requerida. **No se aceptarán inscripciones sin los documentos solicitados.**
- C.- En el Counter DPA se realizará: Toma de foto, firma de ficha de datos y declaración jurada emitida por el personal de Admisión.

Con el cumplimiento de estos pasos, el personal de Admisión procederá con su inscripción, se le entregará el **carné de postulante** único documento que permitirá el ingreso a la prueba de aptitud.

Importante:

Solicitar la cartilla de convenio en el Counter de Admisión DPA o al correo dpa@ue.edu.pe, donde se brindará información completa sobre inversión de la carrera, documentos a presentar y tabla convalidaciones.

Las condiciones de los convenios pueden estar sujeta a cambios y variar los beneficios. Consultar con su ejecutivo de venta directa o al correo dpa@esan.edu.pe